

# Cacto rosado

## Nombre científico:

*Eriosyce subgibbosa* (Haw.)  
Katt. var. *litoralis*



E



<150 x 6-25 cm

**Descripción:** Esta planta suculenta presenta un tallo simple o ramificado desde la base el cual puede ser globular a elongado. El tallo puede ser verde a gris verdoso. Al igual que otras cactáceas puede presentar entre 16 a 20 costillas con areolas ovaladas cubiertas con lana blanquecina. Las espinas de color amarillas, negras o grises son rígidas, rectas o algo encorvadas y cubren completamente el tallo. Las flores son muy vistosas de color rojo púrpura a blanca amarillentas en el interior y emergen de las areolas jóvenes del ápice. El fruto es una baya elongada roja y dehiscente con semillas café oscuras. Desde el punto de vista taxonómico, *E. subgibbosa* comprende un complejo de taxa conformado por subespecies y variedades, cuyo número varía de acuerdo a la propuesta de diferentes autores.

**Distribución:** Este cacto forma parte de un género representado en Chile, Argentina y Perú. En Chile central la distribución de *E. subgibbosa* es amplia y va desde el Valle del Huasco (Región de Atacama) a la Península de Hualpén (Región del Biobío), siendo una especie endémica de Chile. La especie tratada acá corresponde a la "var. *litoralis*" y corresponde a la más nortina.

**Hábitat y ecología:** Corresponde a una de las especies con distribución más amplia dentro del género y puede observarse tanto en acantilados rocosos de la costa como en valles transversales. Normalmente estas plantas a lo largo de su distribución están expuestas a lluvias invernales, lo que favorece su sanidad, floración y formación de frutos, sin embargo, *E. subgibbosa* var. *litoralis* siendo la variedad más nortina puede verse estresada y sus cuerpos más pequeños y espinudos. En la Reserva está presente en las tres islas, sin embargo, es una especie escasa. En Isla Chañaral la hemos visto creciendo entre grietas de grandes rocas en planicies.

**Estado de conservación:** Vulnerable. La principal amenaza de esta especie corresponde a la destrucción del hábitat por desarrollo urbanístico en el litoral, extracción para fines ornamentales y construcción de caminos.

## Referencias:

ARANCIO G & P JARA (2007) Flora de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt. Ediciones Universidad de La Serena, La Serena, Chile.

BELMONTE E, L FAÚNDEZ, J FLORES, A HOFFMANN, M MUÑOZ & S TEILLIER (1998) Categorías de conservación de las cactáceas nativas de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 47: 69-89.

HOFFMANN AE & HE WALTER (2004) Cactáceas en la flora silvestre de Chile. Segunda Edición. Fundación Claudio Gay, Santiago, Chile.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2017) Clasificación de especies del 6to proceso. [http://www.mma.gob.cl/clasificacionespecies/fichas6proceso/fichas2010/Eriosyce%20subgibbosa\\_P06R5\\_RCE.pdf](http://www.mma.gob.cl/clasificacionespecies/fichas6proceso/fichas2010/Eriosyce%20subgibbosa_P06R5_RCE.pdf). Acceso 9 Enero 2019.

SEÑORET F & JP ACOSTA (2013) Cactáceas endémicas de Chile, Guía de Campo. Ediciones Corporación Chilena de la Madera, Concepción, Chile, 250 pp.

